ACTA 8

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
Septuagésima Tercer Legislatura

LXXIII
Legislatura

DIP. JUANITA NOEMI RAMIREZ BRAVO.

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

DIP.ENRIQUE ZEPEDA ONTIVEROS,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, fracción I; 7, fracción II; 61, fracción II; 52, fracción I; 53; 62, fracción XXVII; 63; 64, fracción X; 65; 66 y 93 fracción IV de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con lo ordenado por los artículos 1, 2, 3, 4, 8, 9, 11, 22, fracciones I y II, 26, fracciones II y IV y 27, fracción I del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, en ejercicio de las atribuciones que me confieren los referidos ordenamientos, me permito convocarlo a la sesión ordinaria de la Comisión Legislativa que me honro en presidir, la cual se llevará el día martes 27 de junio del presente año, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones del Salón 3 de la Casona ubicadas en la calle Morelos Norte número 82, del Centro Histórico, en esta Ciudad de Morelia, Michoacán.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIII LEGISLATURA
21 JUN. 2017
ENRIQUE
ZEPEDA ONTIVEROS
DIP.

C.c.p.- Dip. Pascual Sígala Páez, Presidente de la Mesa Directiva y de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso del Estado.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Secretaría Técnica de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.- Para su conocimiento y efectos procedentes.

AV. MADERO ORIENTE N° 97 CENTRO HISTÓRICO C.P. 58000
TELS.: 01(443) 312 04 04 y 312 09 09 EXT. 1026 y 1227
TE. DIR. 3 22 84 27 y 317 88 76
MORELIA, MICHOACÁN; MÉXICO

ACA 8

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
Septuagésima Tercer Legislatura

LXXIII
Legislatura

DIP. JUANITA NOEMI RAMIREZ BRAVO.

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

DIP. ELOISA BERBER ZERMEÑO,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, fracción I; 7, fracción II; 61, fracción II; 52, fracción I; 53; 62, fracción XXVII; 63; 64, fracción X; 65; 66 y 93 fracción IV de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con lo ordenado por los artículos 1, 2, 3, 4, 8, 9, 11, 22, fracciones I y II, 26, fracciones II y IV y 27, fracción I del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, en ejercicio de las atribuciones que me confieren los referidos ordenamientos, me permito convocarlo a la sesión ordinaria de la Comisión Legislativa que me honro en presidir, la cual se llevará el día martes 27 de junio del presente año, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones del Salón 3 de la Casona ubicadas en la calle Morelos Norte número 82, del Centro Histórico, en esta Ciudad de Morelia, Michoacán.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIII LEGISLATURA
21 JUN. 2017
DIP. ELOÍSA BERBER ZERMEÑO
DISTRITO XXIV LÁZARO CÁRDENAS

C.c.p.- Dip. Pascual Sigala Páez, Presidente de la Mesa Directiva y de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso del Estado.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Secretaría Técnica de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.- Para su conocimiento y efectos procedentes.

AV. MADERO ORIENTE N° 97 CENTRO HISTÓRICO C.P. 58000
TELS.: 01(443) 312 04 04 y 312 09 09 EXT. 1026 y 1227
TE. DIR. 3 22 84 27 y 317 88 76
MORELIA, MICHOACÁN; MÉXICO